

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Nº 10 / 2018

Florida, noviembre de 2018

ESTIMADAS FAMILIAS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles los valores de la cuota Nº 10 y 11 correspondiente al mes de noviembre y al adicional de diciembre 2018.

La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires a través de la Comunicación Nro. 224 ha autorizado un aumento de aranceles retroactivo al mes de Agosto, en función de los incrementos salariales a cuenta de paritarias que se fueron abonando al personal docente.

Dado que el contrato educativo abarca de febrero a noviembre, debemos emitir una cuota adicional en el mes de diciembre que coincidirá con el valor de un “Retroactivo” abonado en septiembre pasado.

NIVEL / CICLO	Cuota Noviembre 2018	Cuota Adicional Diciembre 2018
JARDÍN MATERNAL (45 días a 2 años)	\$7.028,26	\$559,14
JARDÍN DE INFANTES (Salas de 3-4 años)	\$7.144,38	\$568,26
SALA DE 5 (5 años)	\$7.502,99	\$596,34
NIVEL PRIMARIO (1º a 6º año)	\$8.264,56	\$655,98
ESCUELA SECUNDARIA (1º a 6º año)	\$7.491,59	\$508,98
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (1º a 6º año)	\$7.135,64	\$418,65
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (7º año)	\$6.334,59	\$293,33

VENCIMIENTOS:

Cuota noviembre 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
Cuota diciembre 5 DE DICIEMBRE DE 2018

A través de la comunicación Nº 237, la autoridad competente informa que la Escuela Secundaria Técnica sufrió de oficio la quita total de la subvención estatal y la Escuela Secundaria Común una disminución de la misma, pasando al 40% para el año 2019.

Se encuentran disponibles como medios de pago “LINK” y “PAGO MIS CUENTAS”. Buscar Inst. La Salle Florida en la banca de pagos, luego ingresar en ambos casos el código de alumno de ocho dígitos con el número de matrícula del alumno y la cantidad de ceros delante necesarios para alcanzar esa cifra (el mismo aparece en las Boletas de Pago)

Los padres que optaron por el pago en el **Banco Credicoop o en Pago Fácil**, tienen en sus recibos tres fechas de vencimiento: el primero de ellos corresponde al valor nominal de la cuota; los valores correspondientes a los dos vencimientos restantes se han calculado con los intereses correspondientes a las respectivas fechas.

Si abonan con cheque, deben emitirlos a la orden de “CREDICOOP” y efectuar el pago 48 Hs. antes del vencimiento en el Banco Credicoop.

Los padres que optaron por el **débito directo por CBU**, tienen impreso en el recibo la fecha de vencimiento. En caso de no poseer a dicha fecha los fondos necesarios, siete días hábiles después, en un segundo débito, se procederá a solicitarles el pago de la cuota más los intereses correspondientes.

Quienes deseen abonar con tarjeta - **únicamente de débito** – deberán hacerlo en la Caja del Instituto, de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 Hs. y de 13:15 a 15:30 Hs.

EN EL COLEGIO NO SE RECIBEN PAGOS DE CUOTAS EN EFECTIVO O CHEQUE POR RAZONES DE SEGURIDAD.

Saludamos a Uds. muy atentamente.
 Por Consejo Directivo, Administración y Dirección General

HNO. JUAN CARLOS MALDONADO J.
DIRECTOR GENERAL